

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

REVISTA PEDAGÓGICA

BELGICA

Los jardines de niños de Bruselas.—Nos describe desde Bélgica nuestra ilustre colaboradora doña María del Pilar Oñate:

«Las grandes ciudades belgas, y muy especialmente la de Bruselas, han logrado crear un tipo de jardín de niños, que de cuantos conozco es quizá el que más se aproxima al ideal froebeliano.

Los edificios son construcciones modestas, pero en que nada falta de lo que necesitan las jóvenes plantas que allí se cultivan: aire, luz, espacio libre para los juegos. Todos tienen un amplio patio cubierto, cuatro o cinco salas de clase y un jardín. El jardín número 13 (Rúe Saint-Ghislain, 34) ofrece un aspecto particularmente bello; el patio cubierto tiene forma de cruz griega; en las intersecciones de los brazos se abren las clases; el jardín está situado al fondo del brazo de la cruz, opuesto a la puerta de entrada. Las clases, con amplias ventanas, tienen un zócalo de madera de un metro de altura, interrumpido de trecho en trecho por varios encerados, y terminado en su parte superior por una especie de vasar corrido, lleno siempre de los múltiples objetos que exige la enseñanza intuitiva. El mobiliario lo constituyen cinco o seis mesas rectangulares, no dispuestas en fila, sino dejando en el centro un espacio libre para que la Maestra pueda circular y observar lo que hacen los pequeños; éstos se sientan muy a menudo en sillones individuales.

Los procedimientos en uso vienen a ser una adaptación de los de Froebel y Montessori, modificados para hacerlos más prácticos y de menos coste. En lugar de utilizar objetos contruídos por casas a ello destinadas, se emplean cosas hechas por las mismas Maestras, valiéndose de los materiales más sencillos: bellotas pintadas contribuyen a la decoración; botes de conservas se convierten en adornados vasos de flores; carretes de desecho ayudan en la construcción de juguetes. Pero no sólo se consigue la economía, sino un mayor interés de los pequeños; así, las figuras geométricas que la doctora Montessori emplea para los ejercicios de encajar, se sustituyen por formas de flores y frutos, que agradan más a los niños; en lugar de ejercitarse en abotonar en bastidores del tipo modelo de la pedagoga italiana, visten y desnudan muñecas. La observación de la naturaleza la practican constantemente al cuidar las plantas del jardín y los pececillos de la amplia pecera, que no falta en el patio. En algunas partes, el gallinero con los pollitos recién nacidos es un lugar de encanto para los pequeños. En otros, el perro de la Escuela es un huésped feliz.

En algunos hay una sección para los pequeños de dos a tres años. Como es natural, éstos no hacen más que jugar libres, rodeados de amor inteligente. Una «nurse», es decir, una niñera educada cuida de ellos. Los pequeños la llaman la «madre de la Escuela», y como a tal la quieren.

Desde hace pocos años, hay para la formación del personal de los jardines de niños una Escuela Normal froebeliana. Las alumnas, que deben tener el certificado de las Escuelas medias, entran mediante examen. Durante dos años amplían la cultura general y se especializan en el conocimiento de la Pedagogía de Froebel y Montessori. Una vez por semana practican las de primer año en el jardín de niños que sirve de Escuela práctica. Las de segundo año van dos veces por semana a los jardines de niños de Bruselas. Los estudios terminan mediante un examen escrito, oral y práctico. Las que obtienen el 80 por 100 de la puntuación se colocan inmediatamente. De este modo se consigue tener Maestras, que no podrán desarrollar el binomio de Newton, pero que saben de un modo práctico los conocimientos de que tendrán necesidad para realizar su misión. Las directoras se escogen por concurso entre las que han ejercido por lo menos doce años como Maestras. La Inspectora es una antigua directora. De este modo, reina la armonía y homogeneidad de miras que son indispensables para la próspera vida de una institución, pues las que dirigen conciben la Escuela como una realidad vivida, no como lejana abstracción formada por la lectura de los tratados de Pedagogía.»

AUSTRIA

Reformas escolares.—El año 1920 se ha hecho una reforma radical en orden a la organización de la Escuela primaria austriaca, bajo la dirección del subsecretario de Estado, Glockel.

Se ha establecido un nuevo programa para los cuatro grados inferiores, que debe ser aplicado en Austria entera, pero que deben completar las asociaciones locales con los detalles precisos en cada caso.

El carácter de la enseñanza deben darlo los tipos antiguos y modernos tomados de la vida nacional. El punto de partida de toda lección debe ser la experiencia misma del niño; en fin, la lección ha de darse en acción y los conocimientos han de ser adquiridos por el trabajo espontáneo del alumno.

Han sido establecidas comisiones de distrito encargadas del trabajo en común y del perfeccionamiento de los métodos. Todos los meses los Maestros rurales tienen un día de vacación especial para

tomar parte en estos trabajos pedagógicos. Se han creado 150 clases de ensayo, y hay constituidas 340 Escuelas, particularmente en la capital, donde las asociaciones de padres velan por su mejor organización y más provechosos resultados.

REPUBLICA ARGENTINA

Las Escuelas rurales argentinas.—Las Escuelas rurales argentinas han tenido en estos últimos años grandísimo desarrollo. El primer impulso ha venido de arriba, del Gobierno nacional; pero el trabajo principal débese al pueblo, que ha sabido apreciar desde el primer momento los beneficios que la Escuela proporciona. La colaboración de los vecinos aumenta y se perfecciona cada día.

Centenares de Escuelas funcionan durante el primer año de su creación en casas cedidas gratuitamente; otras han sido donadas al Consejo; pero es de notar que en su mayoría estos actos de desprendimiento provienen de gentes de limitados recursos, pues los grandes propietarios, los terratenientes, casi no se cuentan entre ellos. Y si alguna vez ofrecen donar un terreno, materiales, etc., es más bien con fines de lucro, buscando aumentar el valor de su propiedad colindante y no por amor a la cultura. Buscan la especulación, el negocio, sin importarles un pito la obra de la Escuela.

Numerosas sociedades de vecinos proveen, según sus recursos, de ropas, calzado o alimentos a los niños indigentes, contribuyendo así a asegurar su mejor asistencia. Las mejor organizadas y cuya difusión se procura, son las que distribuyen sus beneficios, sin herir susceptibilidades, en forma impersonal, cultivando ideales de confraternidad y enalteciendo el espíritu democrático.

Los socios son protectores o activos. Entre los primeros figuran por lo común los vecinos más pudientes y de mano abierta. Los últimos son siempre los padres de los alumnos, con cuota mensual o sin ella, ricos o pobres. En este último caso su contribución consiste en prestar algún servicio personal. Así hay socios encargados de cuidar los caminos, de reparar la casa Escuela, de componer el mobiliario, de vigilar a los niños cuando vienen o van a la Escuela, impidiendo que se entretengan, hagan travesuras o se peleen.

Si se trata de suministrar alimentos,

se busca la forma de que el niño los reciba no como una limosna, sino como un derecho.

Si se trata de proveer a los niños de ropas, la sociedad adquiere las telas, la confección se hace por las señoras o señoritas socias y las alumnas mayores, recibiendo cada alumno su correspondiente prenda, libre de toda preocupación deprimente: no es una caridad, es un regalo.

El fondo social se forma con donaciones, suscripciones, productos de festivales, etcétera, siendo inútil agregar que es siem-

pre exiguo en relación con las necesidades que deben satisfacerse. Pero la previsión del Gobierno de la Nación no ha faltado en estos casos, destinando una partida, desde el año pasado, para el fomento de estas útiles instituciones.

Las subvenciones del Gobierno no son muy considerables, pero son siempre oportunas y sobre todo producen en los vecinos un eficaz estímulo.

No hay que decir que el alma de todas estas sociedades protectoras de la Escuela es el Maestro.

Inspección de Primera enseñanza

De mi diario de viaje

Algunos amigos míos se han extrañado de que el periódico profesional que dió siempre hospitalidad amable a mis discusiones pedagógicas y de propaganda societaria desde hace veintiocho años, no publique ni una línea de mi último viaje en misión de estudios al extranjero.

No es culpa, ciertamente, de mi querido **Magisterio Español**, al que he debido siempre mis más estimables triunfos, siempre modestos, en la prensa pedagógica; es culpa mía, y de ella públicamente me acuso, aunque no de olvido ni de ingratitud hacia la Redacción y los viejos lectores que otras veces me honraron leyendo mis escritos.

Es que al pasar la frontera para estudiar el medio social en que vive el niño, el ambiente que rodea la Escuela, aun estando iniciado siquiera en el progreso pedagógico europeo, aun habiendo dispuesto el espíritu para las mayores sorpresas, experimentase como el deslumbramiento de salir de las tinieblas a pleno sol; y hay que cerrar los ojos y oprimirlos violentamente con los puños, y dar tiempo a que pasen los efectos de la impresión dolorosa para ir despegando poco a poco los párpados, distinguiendo los contornos de los objetos, que entran en el campo visual difusos, como diluïdos y esfumados en un plano de luz sin matices ni sombras; y hay que dar tiempo hasta distinguir los contrastes, los relieves, la realidad apreciable de los objetos, su forma, su color, su tamaño, su distancia re-

lativa y la en que están colocados respecto a nosotros.

Claro que todo depende de la mayor o menor facilidad de adaptación visual.

Desdichada debe ser la mía cuando todavía no he logrado del todo localizar las impresiones, clasificar las ideas y ordenarlas sistemáticamente para descender a detalles, estudiar su armónico engranaje, y deducir a fuerza de análisis y reflexión conclusiones de práctica utilidad.

Porque el propósito de la Junta para Ampliación de Estudios, enviando Inspectores y Maestros, o Maestros e Inspectores, al extranjero, no ha sido solamente el de facilitar el estudio directo e inmediato de las instituciones pedagógicas, sino que ha querido y quiere que el Magisterio primario de España presencie en su mismo medio geográfico la vida social de pueblos de los cuales pueden obtener útiles enseñanzas; que contraste las ideas sobre ellos, adquiridas quizá por tradiciones llenas de prejuicios, en libros no siempre fieles trasuntos de la realidad, o en referencias tal vez apasionadas y, desde luego, hechas desde distinto plano y según el color del cristal con que observadores distintos de nosotros han visto las cosas.

De tal manera, la Junta organizó las condiciones del viaje, y tan fielmente interpretaron los deseos de la Junta las personas a quienes se encomendó la dirección de nuestros trabajos, que no hemos desperdiciado un momento aprovechable.

Hemos visto...

Pero lo que hemos visto lo han dicho

ya en éste y otros periódicos algunos compañeros de excursión.

Yo diré, si mis amigos de **El Magisterio** me lo permiten, en notas breves, sacadas de mi diario, algo de mis impresiones personales, tal como las he sentido; y después de evocarlas, quizá pueda ya transmitir al lector los juicios que en esta revisión placentera alcance a determinar sobre cosas y hechos cuyo conocimiento puede tener algo aprovechable.

Debo confesar, antes de ir adelante, que yo estaba prevenido contra visitas rápidas a Escuelas, teniendo que preceder una autorización especial y aviso previo al personal de cada establecimiento; me parecía que esto no había de permitirnos ver la trama interior de la vida escolar, la armazón, los artilugios que mueven los tramoyistas en los escenarios para ofrecernos entre bambalinas, telones y bastidores las decoraciones artísticas que tan maravillosamente reproducen la naturaleza. Pensaba en muchos de nuestros asilos los días en que se permite al público visitarlos: todo está limpio y bien oliente; todas las camas, las ropas, las cortinas acusan un trato reciente con el jabón y la plancha; todo es orden y frescura, y luz, y flores; pero, ¿es así la vida ordinaria?

Luego he pensado mucho sobre esto, y he cambiado de opinión.

Y no porque «de sabios es cambiar de opinión».

MARTIN CHICO

Sobre las oposiciones restringidas de Maestros, y algo sobre el compañerismo.

Antigua y constante en el campo profesional es la discusión sobre la conveniencia de que existan las oposiciones restringidas a sueldos elevados del Escalafón del Magisterio nacional. Sabido es que el Estatuto de julio de 1918 da a la oposición la mitad de las vacantes absolutas que ocurran en la categoría de 3.000 pesetas, y que desde entonces acá ha sido establecida una nueva escala de sueldos, de la que el inicial es el de 2.000. Yo he estudiado esta cuestión prácticamente, ya que opino que la labor de la Inspección se puede extender más allá de la mecánica visita: he efectuado una especie de plebiscito muy limitada, aun

que falto de alguna meditación, y he apartado como factor común sobre esta cuestión que «los Maestros «jóvenes» opinan que deben existir tales oposiciones, y los Maestros «viejos» opinan que no».

Hoy en día, que tanto se prodigan en política «las fórmulas», voy a dar una, brindándola a las Asociaciones de Maestros, con objeto de ver si contento a tirtios y a troyanos, si bien, repito, que la encuesta por mí hecha se ha efectuado dentro de una pluralidad muy limitada, como dije ya.

La censura a la oposición restringida radica en que tal procedimiento de ascenso merma plazas al turno de antigüedad. He aquí, pues, la fórmula:

«Las oposiciones restringidas deben subsistir de este modo: las plazas de nueva creación deben ser plazas de 4.000 y 5.000 pesetas, que se darán a la oposición restringida entre Maestros de inferior categoría, con lo cual no se restan plazas al ascenso por antigüedad, y las vacantes se pueden dar a la corrida de escalas, así como sus resultas en la inferior categoría a la oposición de ingreso en el Magisterio nacional.» Esta fórmula, además, curaría la «microcefalia» del Escalafón de la clase.



La Directiva de la Asociación de Murcia ha tomado el siguiente acuerdo: «En vista de los actos denigrantes denunciados como ejecutados por algunos compañeros al pedir la constitución de los Tribunales de honor en el Magisterio nacional para juzgar los hechos y proponer resoluciones superiores...» Aun siendo este concepto un poco elástico, como ya tengo dicho en estas columnas, no está mal el acuerdo de la Directiva de Murcia, e igual petición puede hacerse para el Cuerpo de Inspectores. Tanto éste como aquél, son tan dignos como el primer Cuerpo del Estado, y no soy yo, por mi insignificancia, el que dé patentes de tal cosa, sino que la dan nuestros actos, el honroso título de Maestro que ostentamos, y hasta la bandera patria con el escudo Nacional que ondea en el frontispicio de nuestras Escuelas. Pero, tanto en uno como en otro, no faltan cosas que deban ser corregidas, y entre ellas la falta de «compañerismo».

Contra lo que opinan algunos (muy pocos) espíritus mezquinos, «el compañerismo existe y tiene que existir, pues-

to que nace de nuestro propio instinto de conservación. Existe en España, a pesar de nuestro «individualismo», modo de nuestro carácter tan reconocido que, como afirma Juan Guixé, no hay ideología española que no hable de él, siendo una de las afirmaciones capitales de nuestro «individualismo» el espíritu de independencia que se observa a través de la historia.

El «compañerismo» se siente mejor que se explica; se siente, repito, cuando, sin poderlo remediar, irreflexivamente y con ímpetu de indignación, de rabia y hasta violentamente, defiende uno al ver de pronto al compañero acometido, ultrajado. No soy yo de los que piensan que el compañerismo consiste en tapar las miserias de los demás, que van en desdoro de la clase, teniendo uno de sus mandatos en «la corrección fraterna» de la moral cristiana. Y prometiendo hablar extensamente de ello y aun señalar sus límites, voy a recoger algunas quejas que me envían, y a presentar una base de nuestra asamblea de Inspectores con respecto a los Tribunales de honor. Se lamentan algunos de la falta de compañerismo (por algo he dicho antes que es una de las cosas que necesitan corrección), y señalan una serie de minuciosidades que se las podría llamar «campe-

ñas de encrucijada», «chinitas de resbalones», «rastrera labor de zapa», de las que son víctimas casi siempre los compañeros más idealistas que caen en provincias donde hay alguno con tan feas costumbres. Es asqueroso el que tal o cual señor o señorita se pase horas mirando el Escalafón y viendo quiénes son los que pueden morir pronto, y el celebrar las bajas de los compañeros con ostentaciones de alegría; pero es más repulsivo todavía el dedicarse a tertulias de café con espíritu de malsana crítica; el preparar itinerarios al compañero para ver si cae en «el cepo»; el insinuar ideas de indisciplina cerca de los señores Maestros; el unirse varios contra uno para amargarle su vida particular, etcétera. Y como callo cosas más graves que me cuentan, aun siendo partidario de que los Tribunales de honor sólo en casos muy justificados deben adoptarse, no estaría de más su implantación en el Cuerpo de Inspectores; pero con la cortapisa que, como yo, les señaló nuestra última Asamblea: «Los Inspectores de Primera enseñanza podrán formar Tribunales de honor a sus propios compañeros, siempre que la exposición de motivos probados parezca suficiente al Inspector general y al Ministro del ramo».

DAMASO MIÑON.

El alma del Maestro

III

... y el Maestro-prisionero, el Maestro que sueña con las casas altas y simétricas de la ciudad, y vive en la aldea como encadenado.

He llegado a una Escuela. La Maestra es joven. Creí por eso encontrar una escuela-jardín, una escuela-enjambre, una escuela-sonrisa. ¡Pobre Maestra! Pálida, hundidas sus ojeras oscuras, los ojos apagados. Hay en toda ella una sombra triste de melancolía... La Escuela es amplia. Pero el silencio de la Maestra hace que el salón se ensanche más; se llene de ese perfume tibio y húmedo de las viejas iglesias, de los castillos inhabitados, de los claustros conventuales donde nunca entró el sol.

Los niños están curvados sobre los pu-

pitres. No hablan. En sus caritas hay prendida la misma tristeza de la Maestra. Y aquella casa, que debiera reír y ser como una fiesta de luz, tiene algo de tumba, algo de palacio en ruinas, de flor rota y sin perfume.

Mas allá de la Escuela, la aldea duerme su sueño profundo, del que no quisiera despertar...

La Maestra, mi Maestra, ¡está tan lejos de la aldea! ¡Está tan lejos de sus niños! Yo no sé quién pudiera acercarlos. Ella sueña con las largas avenidas de la ciudad, con los vestidos claros de sus amigas, con las fiestas provincianas, con su vida anterior... ¡Y es tan pequeña la aldea! Cuando fui a estrechar su mano para decirle adiós, sólo pudo, medio llorosa, hablarme así: «¡Sáqueme de esta aldea. ¡Estoy aquí tan sola!»

Yo he pensado muchas veces en esta Maestra. Es joven y es culta. ¡Y es posible que la juventud pueda sentirse sólo en algún sitio? ¡La juventud aliada con

la cultura? Yo tengo una gran pena. Sé que hay allá, en un rincón alto y escondido de la montaña, un pueblo chico que no tiene Escuela, la Escuela que orienta, que ilumina, que forma. ¡De qué valen esos pretéritos pluscuamperfectos, y esos reyes godos, y esas segundas de pasiva, si la Maestra no vierte en el alma de los niños todo el optimismo y toda la risa que ellos aguardan!... Y sé también que hay allí un espíritu prisionero, atado a la noria de la melancolía, que espera huir a la ciudad. Entre mi Maestra y su aldea hay un desierto...—¿Qué podría hacerse para juntarlos en un mismo ideal?

Yo no quiero cansarme de decirlo muchas veces. Poned en el Maestro cultura, pero no poned también filosofía, luz interior, fe en sí mismo, ansia de sembrar. Cuando el Maestro sea sacerdote de sus propias creencias, las gentes caerán de rodillas ante él. Las aldeas duermen esperando al sembrador. Y el sembrador no llega. El sembrador que camine más allá de la Escuela, que no se detenga en los umbrales de las casas, que se adentre en la vida de todos poniendo inquietud y poniendo fe.

Maestra de la aldea, enferma de cosas banales y efímeras, cúrate. Tú sola puedes hacerlo. Unete a la aldea, que la aldea vale más que tu ciudad caduca, tu ciudad pretenciosa y estéril. Ama a los niños. Bajo la tela parda que cubre sus cuerpos está la blanca mariposa de su alma con sed de que la amen. Acércalos a ti con calor maternal. Ríe con ellos; sueña con ellos. Enséñalos tú a ser hombres, y ellos te enseñarán a ti a ser niña. Ser niña debe ser para ti, Maestra, tu sueño más alto...

Y cuando los niños de tu Escuela te den alegría, entonces empiezas a ser Maestra; lleva hasta ti a las gentes de la aldea. Que la Escuela sea el albergue de todos. Al caer la tarde, júntalos allí. Léales un trozo cualquiera, un trozo impregnado de emoción. Coméntale. Háblales de todo. Que ellos hablen también. Haz flotar allí con las lecturas y con tus palabras un perfume que evoque el templo y que evoque el hogar.

Y verás cómo la Escuela no es este caserón tétrico de ahora; este caserón que te da miedo por lo ancho y por lo triste. La Escuela será entonces como una iglesia y como un jardín. Y verás también cómo no estás sola.

Ahora estás sola, porque no enseñaron

a tu espíritu a amar. Te crees en lo alto. La aldea es para ti una cosa demasiado pequeña... Baja, baja de ese deleznable pedestal que te alzaste tu misma porque sabías álgebra y llevabas vestidos transparentes. Acércate a tu aldea. Dale lo que tengas. Y ella te dará una flor sutil que se llama gratitud.

También te dará una cosa que no es peras. Te dará enseñanzas. Sí; también estas gentes calladas te enseñarán muchas cosas si sabes entrar en ellas. Pon el oído y el corazón muy atentos.

LILLO RODELGO.

IMPORTANTISIMO

Todas las cartas, periódicos, impresos, etcétera, que se nos dirijan, deben traer esta dirección:

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Apartado, 131. Madrid.

Sin añadir ni quitar nada.

Las Escuelas que faltan

Miles de Maestros esperan colocación; miles de pueblos necesitan Escuelas, y no se crean.

De la razonada e interesante interpelación hecha por el Sr. Gascón y Marín en el Congreso copiamos estas líneas que publica el «Diario de Sesiones»:

«Con arreglo a las resultancias de la estadística de 1908, asistían a las Escuelas públicas y privadas en España 2.052.158 alumnos, y no recibían instrucción ni en unas ni en otros 499.564. Según el censo de 1916, la población escolar era de 2.811.005 alumnos, y no recibían instrucción 468.322. Podemos calcular, pues, que, dado el aumento de población habido desde el censo de 1910, a lo que van arrojando ya los resultados provisionales del censo de 1920, pasa de tres millones de alumnos la población escolar de Primera enseñanza en España.

Aunque no limitásemos el número de alumnos por Maestro a los 35, a los 40, a los 45, que, como maximum, tiene «a la Maestro en el extranjero, y tomáramos

como base del cálculo la cifra de 50 alumnos por Maestro, ya excesivo (en España, desgraciadamente, hay Escuelas en que excede de 100 el número de alumnos que están al cuidado de un solo Maestro o Maestra), resultaría que en España deberíamos tener 60.000 Maestros para las atenciones corrientes de nuestra población escolar, y, con arreglo a la resultancia de la última plantilla, no excede de 30.000 el número de Maestros que el Estado tiene. Es decir, que, aun contando con el auxilio de las Escuelas privadas, de aquellas que se han sometido a la inspección oficial y que deben computarse a los efectos de que cada Municipio tenga el número de Escuelas que le corresponde según la ley del 57, es evidente que en España hace falta crear más de 25.000 Escuelas. Sólo para cubrir el déficit de Escuelas tendríamos que crear 14.000, y sólo para que cada Maestro tuviera el número de alumnos que he señalado, el de 50, tendríamos que crear más de 9.000.

Y cuando se habla de crear Escuelas, tan importante es crear aquellas que faltan, como evitar que sigan convertidas en almacenes de niños muchas Escuelas que sirven tan sólo para recogerlos en un local—que no siempre tiene aquellas condiciones higiénicas precisas—para que no estén en la calle, y que esas escuelas-almacenes de niños se conviertan en lo que deben ser; en centros donde existan aquellas condiciones sanitarias precisas para la niñez, donde haya aquellos elementos de esparcimiento propios de esa edad y donde existan todos los medios materiales para que la acción de los Maestros pueda ser verdaderamente fructífera, donde existan las instituciones sociales educadoras para la vida.

Pero hay un dato, Sres. Diputados, más desconsolador, y es que cuando vemos crecer y crecer cada año las cantidades que el Estado destina a las atenciones de Primera enseñanza, los resultados de las estadísticas nos demuestran que en 1880 faltaban para cubrir el cupo de la ley del 57, 4.350 Escuelas, y en 1908, última estadística escolar, faltaban, con arreglo a ese cupo, 9.505. Es decir, que al aumento de las necesidades no corresponde el aumento de los medios que el Estado dedica a este género de atenciones.»

Esta es la tristísima realidad; cada día que pasa faltan más Escuelas, porque aunque se han creado algunas, no son tan-

tas como el incremento de la población.

Y entretanto, millares de opositores y millares de Maestros y Maestras duermen en listas de aspirantes sin alcanzar las plazas que tienen ofrecidas y a las que tienen indiscutible derecho.

Y entretanto, millares y millares de niños vagan por la calle y el arroyo sin la educación a que tienen derecho, y pervirtiéndose.

¿Verdad que esto clama al cielo? ¿Cuándo habrá un poco de seriedad en nuestros gobernantes y un poco de energía para acabar con este espectáculo bochornoso?

Asociaciones de Maestros

Nacional del Magisterio.—La Comisión permanente de esta Asociación viene gestionando con gran insistencia la aplicación de las mejoras económicas últimamente concedidas al Magisterio, sin que hasta la fecha se haya podido conseguir que se lleve a cabo.

Los Maestros que tienen derecho a percibir los nuevos sueldos desde 1.º de abril, ven que se han pasado más de dos meses sin que a sus manos llegue la tan deseada mejora, y al tratar de averiguar la causa de tal tardanza, se nos dice que las ponencias encargadas a los señores Vocales de la Comisión del Escalafón no son despachadas con los mismos, y sin este requisito no se pueden aplicar las mejoras.

Si esto es cierto, el Maestro tiene más que razón para quejarse al ver la pasividad con que se toman las cosas del Magisterio, y no es justo que por capricho, o lo que sea, se prive del percibo de haberes a quien tiene perfecto derecho a recibirlos.

Hoy, 2 de junio, hemos visitado a los señores Ministro y Director general, para rogarles dieran las órdenes oportunas, a fin de que sea un hecho la aplicación de las mejoras, habiendo recibido de ambos la promesa de que en breves días será todo despachado, y los Maestros podrán cobrar los nuevos sueldos en 1.º de julio, más las diferencias que se adeudan a partir del 1.º de abril.

También hemos de hacer constar que cuantos acuerdos nos confirió la Junta directiva en las últimas sesiones, se gestionan con el interés de siempre y manteniéndolos íntegramente.

El Secretario, C. MORILLO.

DE NUESTRO CONCURSO

LECCION DE COSAS

LAS FLORES

LEMA: Sugerión.

Para una Escuela rural con un promedio de 60 niños de asistencia diaria.

El Maestro empieza la lección presentándoles un manojo de flores, y preguntándoles al mismo tiempo:—¿Qué tengo en la mano?... Fijaos cómo digo yo (pronuncia la palabra «flores», resaltándola

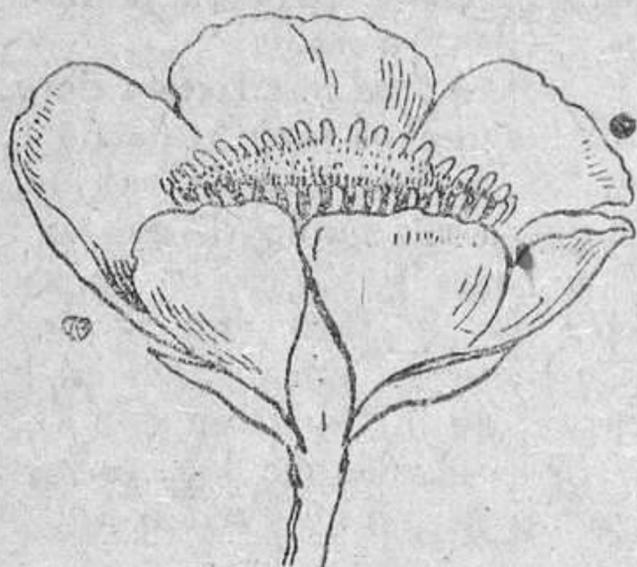


Figura 1.^a—Botón de oro.

convenientemente); después las distribuye entre ellos y torna a preguntar:—¿Quién tiene ahora las flores? ¿Qué tenéis?

Deben llegar a frases de este tenor: «Nosotros tenemos flores». «El Maestro nos ha dado estas flores», etc. (Se insistirá en la pronunciación).—¿Sabéis cómo se llaman estas flores? (Se citan los nombres: amapola, campanilla, violeta, clavel aciano, rosa, margarita, botón de oro, etcétera). ¿Qué color tiene esta flor? ¿Y ésta? ¿Qué flor os gusta más? Y luego el Maestro separa el botón de oro y se lo entrega a un niño, advirtiéndole:—Explica lo que hasta ahora sepas de él. Será algo parecido a esto: «El botón de oro es una flor que tiene el color amarillo».

¿Por qué se llamará botón? ¿Y de oro?

La «forma» de esta flor es parecida a

un botón. El «color» de esta flor es igual que el del oro.

Uno de los primeros de la Escuela puede resumir estas frases: «El botón de oro es una flor que tiene forma de botón y color de oro.»

—¿En qué se distinguen las flores? (El Maestro procurará que los mismos niños compogan las frases; él las irá corrigiendo si lo necesitan, y cuando no acierten les dará un patrón para que hagan otras semejantes).

A todos:—¿Dónde nacen las flores? ¿Cuándo nacen? ¿Para qué sirven? (Los detalles que ignoren los niños los completará el Maestro, explicándoles los datos que no conozcan, y siempre, después, los alumnos harán, sirviéndose de ellos, las frases correspondientes).

Invitando a un niño para que haga el resumen de lo dicho:—Voy a deciros lo que hasta este momento sabemos de las flores; a las flores se las distingue principalmente por su color; también se las conoce por el aroma y por la forma; su época es la primavera; nacen en el campo, en los huertos, en los tiestos, y sirven para adorno; para oler, hacer bebidas y medicinas, etc.

Presentándoles la campanilla:—¿A qué se parece esta flor? ¿Sabéis de otras flores que se parezcan a cosas que vosotros conozcáis?

Entre todos:—Muchas se parecen a estrellas; otras a los barcos y algunas a los cucuruchos.

A uno solo:—Escucha. Una tarde vas de pascos con tu padre por la dehesa; es en primavera; hay muchas flores, y multitud de abejas zumban en torno de ellas; ¿qué podrías decirle a tu padre a propósito de esos afanes de las abejas?

—¿Qué hemos dicho que hacen las abejas? ¿Qué hacen después?
—Las abejas chupan las flores. Después hacen la miel.
Uno de los primeros sintetizará los dos



Figura 2.ª—Campanilla.

pensamientos en éste:—Las abejas hacen miel con el jugo que chupan a las flores. (Una pequeña pausa). Presentándoles el clavel:—¿Quién trajo este clavel? ¿Podrías decirme su historia? ¿Cuántas cosas, pues, sabemos de este clavel?

Entre todos:—Que lo sembró la madre de Rufo en un tiesto. Que luego nació una planta. Que más tarde salió el clavel. Y, por último, que ahora lo tenemos nosotros.

—¿Quién lo arrancó de la planta? ¿Qué hizo Rufo? Luego: ¿Qué será el clavel de la planta?

A todos:—¿Podéis decirme si los árboles tienen flores? ¿qué les pasa a las flores de esos frutales?

(Enseñándoles una manzana).—¿Qué fue antes esta manzana?

(Al primero de la clase):—Refiérenos su historia probable.

A Rufo:—¿Qué diferencia hay entre la flor de un garbanzo y la de un clavel? ¿Cuál es más útil?

A todos:—¿Qué sabemos de unas flores? ¿Qué sabemos de otras?

(Al segundo):—Muchas flores se convierten en frutos. Otras se marchitan sin producirle.

Después, uno puede hacer el resumen en esta guisa:

—Antes habíamos dicho que las flores servían..., etc.; ahora añadimos que la mayoría se transforman en frutos.

(Una pequeña pausa). (En estos cortos

paréntesis los niños pueden exponerse mutuamente sus puntos de vista u observaciones, siempre, claro es, atemperados por la vigilancia del Maestro.)

Presentándoles de nuevo el botón de oro, puede decirles:

—Mirad. Esta flor tiene cinco elementos, que son: rabillo, cáliz, corola, estambres y pistilos. (Si lo cree preciso, debe repetirlo); y preguntará después:

A todos:—¿Quién tiene eso? ¿Qué tiene? ¿Cómo se llama uno de ellos? ¿Y el otro?, etc.

Si le quito el rabillo, ¿qué elementos quedarán? ¿Y si, además, le quito la corola?, etc. ¿Qué le falta a una flor que tiene rabillo, cáliz y corola?, etc. ¿Qué más sabemos del botón de oro?

—Sabemos que tiene cinco elementos. Que estos elementos se llaman rabillo, cáliz, corola, etc.

A todos: (Mostrándoles de nuevo la flor):—¿Cuál será el rabillo?

Luego les dirá:—Al rabillo también se le llama pedúnculo. ¿Cómo se llama? ¿Cuántos nombres tendrá, pues, este elemento?

—Rabillo y pedúnculo son una misma cosa. Se puede decir rabillo de una flor o pedúnculo de una flor.

Tercero.—El rabillo o pedúnculo es uno

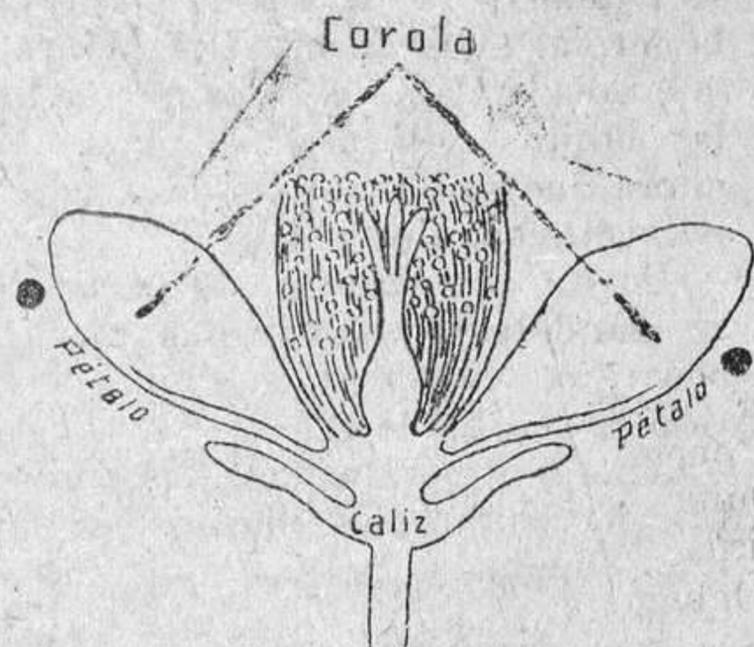


Figura 3.ª—Pedúnculo

de los elementos de la flor. (Distribuyéndoles las otras flores).

—¿Podrías señalarme el pedúnculo de estas flores?

—Este es el pedúnculo de la amapola. Este es el pedúnculo de la violeta, etc.

A todos:—Esto se llama el cáliz (señalándolo). Y después: ¿Cómo se llama?

(Repartiéndoles las flores. Cada niño ha de señalar el cáliz correspondiente en la misma forma que para los pedúnculos).

Así:—Este es el cáliz de la margarita. Este es el cáliz de la rosa, etc.

(Señalando las hojitas del cáliz).—Cada una de estas hojitas se llaman sépalos. ¿Cómo se llaman?

Si arranco uno hojita, ¿qué arrancaré? (Las va arrancando y distribuyendo entre los niños, y diciéndoles al mismo tiempo:

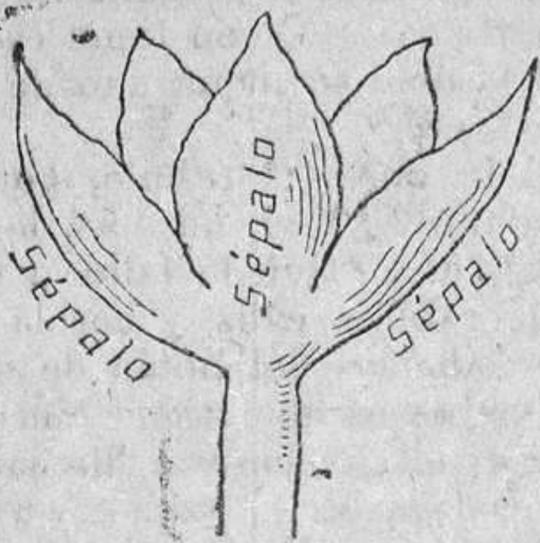


Figura 4.^a—Cáliz.

Ahora arranco... un sépalo, vuelvo a arrancar otro sépalo, etc.

Después:—¿Qué tienes tú en la mano? ¿y tú?, etc.

Vuelve a presentarles el botón de oro diciéndoles:

—Cada una de estas hojitas amarillas se llaman pétalos, y todas juntas forman la corola. ¿Qué forman? ¿Quiénes forman la corola? ¿Cómo dijimos que se llamaban las hojitas del cáliz? ¿Y cómo decimos ahora que se llaman las de la corola? ¿Se parecen esas dos palabras?

(Puede escribirlas en el encerado, diferenciándolas con distintas tizas: «sép», con rojo, por ejemplo; «pét», con verde; «alos», con blanco.)

Sépalos y pétalos son dos cosas distintas. Necesitaremos fijarnos en las palabras sépalos y pétalos para no equivocarnos.

¿En qué se diferencia, por lo que «significan», esas dos palabras? ¿En qué se parecen por la «forma» de estar escritas?

(Al mismo tiempo que desnuda la flor, les irá diciendo):—Si arranco esta hojita amarilla, ¿qué arrancaré? ¿Y esta otra?, etcétera.

(Distribuyendo los sépalos y los pétalos):—¿Qué tenéis en la mano derecha? ¿Y en la mano izquierda?

(Recogiendo los sépalos):—¿Qué os ha quedado ahora? Si los fuéramos colocando en la flor como estaban antes, ¿qué formaríamos?

(Repartiendo las flores):—Entre todos. Esta es la corola de la amapola. Esta la de la violeta, etc.

La corola de las amapolas es roja; la corola de las margaritas es blanca, etc.

(Repartiendo de nuevo las flores):—¿Cuál tiene más pétalos? ¿cuál tiene menos? Mirad. (Coge la margarita y va quitando los pétalos uno a uno). ¿Qué voy haciendo? ¿Qué parte de la flor ofrecen a la Virgen en las fiestas de los pueblos? ¿por qué? ¿cuál es, pues, el elemento más vistoso de la flor?

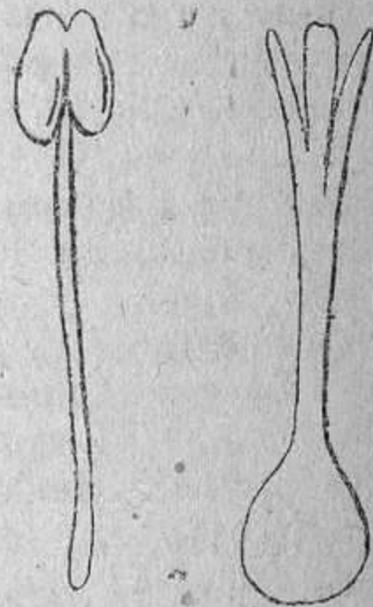
(Con el botón de oro ya desnudo). Señalando):—Estos bastoncitos se llaman estambres; ¿cómo se llaman? ¿a qué se parecen? Ahora arranco... «un estambre», arranco otro... «estambre», etc.

¿Cuántos elementos conocemos ya de la flor? ¿Qué nos queda por conocer?

¿Qué parte es la que está más oculta? ¿Cómo se llama? ¿Qué parte está unida a la planta?

Una última pregunta:—¿Sabéis en qué regiones de España abundan más las flores?

(Y para terminar, a Rufo, que es el



Figuras 5.^a y 6.^a—Estuche y Pistilo.

que traje más flores):—Mira: Esta tarde, al salir de aquí, llegas a casa; meriendas primero, y después, con otros amigos (éste y éste, que también trajeron flores), os vais al solano de la tía Nicanora; vuestras madres estarán allí probablemente haciendo sus labores; como este a mediodía os vieron que trajisteis flores a la Escuela, os preguntarán que para qué las habéis traído, ¿no es eso? ¿Os atravesaría a explicarles lo que aquí hemos dicho?

Ejercicios que pueden hacerse: el Maestro elegirá los más adecuados, según el estado de sus discípulos.

Manejo del diccionario. Significado de

las palabras aciano, néctar, perfume, amarillo, pajizo, invernáculo, etc.

Cuadro sinóptico de la flor.

Acopio y disección de flores. Herbarios.

Dada una flor, determinar sus colores y tonalidades; pensamiento: morado, amarillo, heliotropo, negro, etc.

Simbolismo de algunas flores: violeta, azucena, etc.

Contraste entre dos flores de un mismo nombre. Clavel: rojo, blanco, jaspeado, etc.

Idem entre dos distintos. Analogías y diferencias.

Aciano con el clavel; campanilla con el botón de oro, etc.

Historia de una flor, de un tiesto, de un jardín, etc.

Relación de las flores que cada uno prefiere.

Regiones de España en que más abundan las flores (con el mapa a la vista, cromos y estampas alusivas).

Determinar algunas semejanzas entre las flores y objetos conocidos: botón de oro, campanilla, azucena, etc.

Iluminar tarjetas con flores.

Dibujo de flores, campanillas, botón de oro, etc.

Idem de sus elementos: cáliz, corola, etcétera.

Imaginativo. Destino probable de algunas flores.

Flor de un manzano, de un garbanzo, de una camelia, de una siempreviva, etcétera.

Valoración, cálculo. Un problema en que entren flores. Un peral tiene tantas flores; el viento destruye, etc.

Crónica General

Madrid: Disfrutamos los madrileños de la tormenta de tanta: formáronse nubarrones, comenzaron a caer gruesas gotas hasta convertirse en lluvia torrencial y siguió luego un regular pedrusco, todo ello acompañado de relámpagos deslumbradores y formidables truenos. Produjéronse las inundaciones de rigor. Cayeron varias chispas eléctricas, una de ellas en la calle Mayor, en una columna del tranvía, que destrozó, interrumpiendo durante largo rato la circulación.

—En la calle Imperial es atropellada por el autocamión 4.584 M. Teresa Alvarez, de treinta y ocho años, produciéndole gravísimas heridas.

Melilla: Empiezan a recibirse informes del campo que permiten conocer lo ocurrido en la posición de Abarán, que fué ocupada por una columna que mandaba el comandante de Policía indígena D. Jesús Villa.

A poco de regresar a la plaza el general Silvestre se tuvo noticia del combate, que desde luego se atribuyó a traición o cobardía de la harka amiga. Con la noticia de la pérdida de la posición se recibió la de la muerte heroica del capitán D. Ramón Huelva, de Policía indígena; tenientes D. Vicente Camino y D. Antonio Reyes Martín, de fuerzas Regulares; D. Diego Fronestra, de Artillería; alférez D. Luis Fernández Martínez, de Policía indígena, y un oficial indígena perteneciente a la Policía. Además, faltan ocho soldados de Artillería y uno de Ingenieros, ignorándose si son muertos o desaparecidos.

Los relatos coinciden en que lo ocurrido se debe a traición de la harka amiga, pues de

las alambradas donde se había refugiado salieron los primeros disparos en dirección de la posición que ocupaba el capitán Huelva. Este asomóse al parapeto para cerciorarse y recibió un balazo. Convencido de la traición, arengó a las fuerzas y arrojó el ataque. Durante unas dos horas la Infantería y la Artillería sostuvieron una lucha violentísima.

El capitán Salafranca, herido cuatro veces en el pecho, siguió peleando, hasta que una fuerte hemorragia le obligó a caer.

El teniente de Artillería Fronestra, herido en la cabeza, siguió preparando espoletas y disparando. Cuando se agotaron las municiones ordenó que se inutilizaran los cañones. El teniente Camino Reyes y el alférez Fernández sucumbieron cuando delante de sus tropas arengaban para seguir peleando. También se elogia el heroísmo del oficial indígena.

Las referencias convienen en que se trata de un hecho aislado sin repercusión. Los atacantes eran mandados por Sil Abo el Jelabi, que desempeñó mucho tiempo cargos en la oficina central de la Policía indígena.

El coche de plaza que guiaba el cochero León Sáez Urosa atropelló en la plaza de Nicolás Salmerón al anciano de sesenta años José Montalvo, que padece lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de Ventura de la Vega fueron arrollados por el automóvil 1.845 M. los niños Ramón Miago Alinda, de dos años y Luis Viván Cerro, de siete. Ambos sufren lesiones leves.

—Una motocicleta, que se dio a la fuga, atropelló en la plaza del Progreso a Julián Pérez Dorado de setenta y un años, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de Alcalá fué atropellado por

una bicicleta, que montaba Antonio Díaz, Zacarías Rodríguez. En la Casa de Socorro se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

—Un tranvía atropelló ayer en la Ronda de Atocha a la niña de siete años Encarnación Sanz.

—El premio «Madrid» lleva gran concurrencia al Hipódromo; obtuvo el primer premio de 50.000 pesetas el caballo «Nouvel An», montado por Archibald.

Almería: Ayer descargó sobre el pueblo de Mara una gran tormenta de piedra y granizo, que causó enormes daños. La cosecha de cereales se considera totalmente perdida.

Bilbao: La Guardia civil de Gallarta trajo a esta capital a un sindicalista que detuvo por sorprenderle repartiendo hojas clandestinas y periódicos ácratas.

—Se verificaron las pruebas del nuevo vapor «Arnotequimendi» y como dieron excelente resultado la Comandancia de Marina le concedió la correspondiente patente de navegación, saliendo con rumbo a Norte América.

Barcelona: En el Teatro Goya da una conferencia el Sr. Vázquez Mella. A la salida se habían tomado grandes precauciones, que fueron innecesarias.

—El vapor «Ramón Mumburú», de esta matrícula, que salió el día 3 de Génova en lastre para Barcelona, embarrancó a las tres de la madrugada del día 4 a la altura del cabo Camarat. El «Cabo Villano», que pasó por las inmediaciones, recogió la tripulación del naufragado, e intentó poner a éste a flote, sin conseguirlo.

—Al pasar una motodivisa con «sice-ca» por la calle de Pedro IV ocupada por José Montaroz y Luis Vidal, volcó. Montaroz resultó muerto, y Vidal gravemente herido.

Córdoba: Un autocamión cargado de piedra atropelló en Montoro a la joven Juana Otero Hidalgo, que resultó muerta a consecuencia del accidente.

—En Peñarroya se observa cierto malestar entre los trabajadores de aquella zona minera por haber anunciado la Compañía que se verá obligada a despedir muchos obreros por no poder dar salida a las grandes existencias de minerales que tiene almacenadas.

Gijón: Discutiendo cuestiones societarias en el paseo de Begaña, León Meana, secretario de las Sociedades obreras, y el sindicalista Manuel Díaz Blasco, presidente del Comité de huelga de la Sociedad de albañiles El Progreso, marcharon desafiados a las afueras de la población, donde Meana mató a su adversario de un tiro en el pómulo derecho. El agresor fué detenido.

Granada: Se reciben noticias de haber descargado una terrible tormenta sobre la zona El Marquesado, que comprende varios pueblos del distrito de Guadix.

En Dolor adquirió gran intensidad, cayendo

un pedrisco que arrasó los campos; la capa de granizo alcanzó en algunos sitios un espesor de medio metro.

En La Calahorra los vecinos se refugiaron en la iglesia. Se ha desbordado el río Guadix, inundando los campos de Purullena, Benalúa, Castablejar, Ferreira y otros pueblos.

Un vecino de Benalúa llamado Francisco Campos Pérez, que intentó salvar sus aperos de labranza, fué arrastrado por la corriente de las aguas pereciendo ahogado.

Todos los pueblos del Marquesado puede asegurarse que han quedado en la ruina.

Málaga: En Venaví disputaron los pastores Juan Guerrero, de diez y nueve años, y Jerónimo Ruiz, de diez y siete. La disputa se hizo violenta, y Jerónimo acometió a Juan, matándolo de una cuchillada en el vientre.

—En Villanueva contrajeron matrimonio José Vega Repiso, de cuarenta y dos años, y Eloísa Guardado Ortigosa. El marido sospechaba de la fidelidad de su esposa, y al creer confirmadas sus sospechas con el nacimiento de un niño, estranguló al recién nacido.

Toledo: En la cuesta del Miradero, un autocamión del servicio público entre esta capital y Bargas que subía remolcado por otro, se desprendió de éste, por haberse roto el enganche, y en su rápido descenso alcanzó a doña Emilia Cortereno, viuda de Luciano Barrajas, que, huyendo del vehículo, se refugió en la acera, aplastándola contra la pared; un nietecillo suyo, que la acompañaba, quedó debajo del autocamión, salvándose milagrosamente.

Zaragoza: A las cuatro de la tarde de hoy comenzó la vista, ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida con motivo del doble asesinato cometido en la calle de Boggiero. Forman la Sala el presidente, D. Celestino Nieto, y los magistrados D. Cándido Marina y D. Arturo Lorente, y el fiscal D. Miguel Sáinz.

Defiende a Morata D. Enrique Isábal, a Yust, E. Julián Echevarría, y a Martínez, D. Gil Gil. Por incomparencia de los jurados no pudo comenzar esta mañana la vista.

El fiscal considera a los procesados Juan Yust, Domingo Morata y Alfredo Martínez como autores de dos asesinatos, con la circunstancia agravante de premeditación, para los tres y la de reincidencia para Juan Yust. Pide para los tres doble pena de muerte.

En el acto del juicio los procesados negaron la participación en el hecho, y los vigilantes nocturnos y los agentes de Policía que intervinieron en la detención han declarado no tener la seguridad de que los fugitivos sean los que hoy se sientan en el banquillo.

Por indisposición del fiscal se suspendió la vista a las ocho de la noche para reanudarla mañana.